

## Facultad de Humanidades y Ciencias. Vigésimo aniversario

Manuel Navarro <sup>(1)</sup>

La carrera de Filosofía, cuyo Plan de Estudios fue elaborado por los Profesores Ordinarios de las asignaturas filosóficas de la Universidad Nacional del Litoral en el año 1998, encontró su inscripción en la Facultad de Humanidades y Ciencias, haciendo suyas las misiones tradicionales de las universidades públicas argentinas: docencia, investigación, extensión.

Tales misiones fueron retomadas bajo el reconocimiento de que la filosofía suponía por sí misma la difícil tarea de comprender la docencia universitaria según estrechos vínculos con la investigación histórica y sistemática de su vigencia y de su pasado.

Era conocida, por otra parte, por ese conjunto de Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional del Litoral, la circunstancia de que la filosofía era reconocida como asignatura obligatoria en diversas carreras del área de las humanidades y de las ciencias sociales. Dicha inclusión, no obstante, enfrentaba a la enseñanza de la filosofía, y a la propia filosofía, con una situación paradójica, puesto que al mismo tiempo que la habilitaba para juzgar a los enunciados relativos a la verdad, se la sometía a la autoridad de las

(1) Ex Director del  
Departamento de Filosofía.  
FHUC-UNL

facultades que detentaban el poder del Estado en todo lo concerniente a los demás enunciados. Semejante situación, ejemplar en el contexto de la disputa kantiana, parecía reproducirse en todos aquellos casos en que la filosofía, sin más, pretendía hacer valer sus fueros, o buscaba hacer posible el retorno irrestricto de los mismos.

“La filosofía era todo y era nada (Schelling podía bien, en la misma lógica, objetar la idea de un ‘departamento’ de filosofía, puesto que la filosofía debía estar por todas parte, y entonces en ninguna parte, en algún lugar determinado). Desde esos tiempos, todas las especulaciones sobre la muerte o la supervivencia de la filosofía guardan una relación esencial con esa proyección institucional. A través de muchas variaciones, ese paradigma kantiano ha ilustrado poderosamente la lógica de las relaciones entre el Estado, la filosofía y los saberes no filosóficos”.

De allí que, en la gestación de la Licenciatura en Filosofía, los debates en torno al lugar de la filosofía, de las relaciones de la filosofía con la diversidad de las formas del saber no filosófico, los interrogantes respecto de los límites internos de la filosofía, la cuestión heredada ya señalada de Kant, hayan sido motivos decisivos en torno a la configuración inicial de la carrera, al mismo tiempo que señalamientos respecto de la necesaria pluralidad que no puede quedar encerrada en un proyecto histórico e institucionalmente determinado.

La epistemología, la reflexión en torno a la historia epistemológica de las ciencias, la estética concernida por las tecnologías, la ética comprometida con el humanismo moderno o con el “humanismo” posmoderno, la teoría política de la democracia o de la posdemocracia, por no mencionar sino algunas de las líneas de pensamiento que tuvieron cabida en la carrera de filosofía, han favorecido el intercambio y la pluralidad. Tal retorno de la filosofía parece demandar de nuestra Escuela y nuestro Departamento una reiteración del gesto que las inauguró, no sólo en la gestación del Plan de Estudios de grado, sino a la vez en la generación de Seminarios de posgrado; incluso aun en esa otra área que demanda de la filosofía la elaboración de proyectos de extensión.